

Neiva, 19 de septiembre de 2025

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

En cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 68 y 196 de la Ley 1437 de 2011, y por remisión al Artículo 291 del Código General del Proceso, la suscrita Defensora Octava de Familia del CZ Neiva de la Regional Huila del ICBF, se permite citar al señor **PAWEL TOMASZ ZIEMICKI** identificado con cedula de extranjería 394366 presentarse con su respectivo documento de identificación, al Centro Zonal Neiva ubicado en la **calle 21 No 1 E-40 de la ciudad de Neiva** en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., para la Notificación Personal del auto que ordeno admitir y correr traslado de la solicitud de inscripción en el REDAM solicitada por la señora **CAROLINA IDROBO SANCHEZ** por incumplimiento de las Cuota Alimentarias a favor de la menor de edad **FELISHIA ZIEMICKI IDROBO**, esto dentro de los siguientes términos ya que No se conoce con exactitud la ubicación actual del citado :

1. Dentro de los **5 días hábiles** siguientes a la publicación de esta citación.
2. Dentro de los **10 días hábiles** siguientes a la publicación de esta citación, si la persona que se notifica está en otro municipio.
3. O dentro de los **30 días hábiles** siguientes a la publicación de esta citación, si se encuentra fuera del país.

Notificado: PAWEL TOMASZ ZIEMICKI

Identificación: cedula de extranjería 394366

Trámite: Inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM-

SIM: 232125307

NNA: FELISHIA ZIEMICKI IDOBRO

H.A.: 1027289274

Lo anterior, en consideración de que el Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, establece respecto a la Citación para Notificación Personal, que "...Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica (...) de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días...", toda vez que la señora **CAROLINA IDROBO SANCHEZ** aporta correo electrónico del citado pero no existe la autorización para realizar la notificación por este medio.

Así mismo, se publicará la citación por un término de Cinco (5) días hábiles en la página electrónica que dispuso el ICBF para Citaciones y Notificaciones, de acuerdo con el Memorando 202410410000068113 emitido por la Oficina Jurídica del ICBF.

Fecha de Publicación: 27 de octubre de 2025 a las 8:00 a.m

Fecha de Finalización: 31 de octubre de 2025 a las 5:00 p.m

Conste.

YOMAIRA PALMA RIOS
Defensora Octava de Familia
Centro Zonal Neiva Regional Huila ICBF